



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 29 **Letra:** A **Pág. N°:** 25

Autor/res: Notas Particulares

Extracto: Asociación Fotos del Alma de Personas con Discapacidad. E/ Nota. Solicita condonación de deuda, por ser entidad sin fines de lucro.

Fecha de Entrada: 2026-09-16



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE

VISTO:

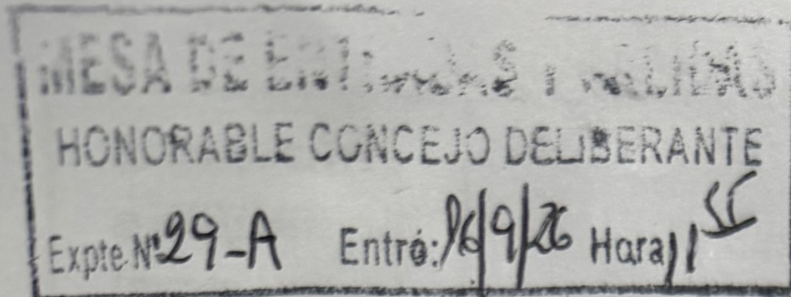
CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**Asociación fotos del alma de personas con discapacidad. Eleva nota solicitando
condonación de deuda, por ser entidad sin fines de lucro.**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



CORRIENTES,

Al presidente del Consejo deliberante de la municipalidad

Esc. Marcos Amarilla

SU DESPACHO:

Me dirijo a Ud. en calidad de presidente del Consejo Deliberante para presentar fotos del alma de personas con discapacidad personal y familiar, expediente 063/2010 de chaco respectivamente.

El fin que motiva la presente es solicitarle tenga bien en cuenta para lograr la condonación de la deuda que mantiene el municipio, Calle Punta Vidal 1501, zona 5, Barrio Bañados, pavimento, sección 1536, frente 40m, fondo 50m, superficie para pavimento construida 0 metro cuadrado, Adrema Origen A1, 01/01/2025.

Dicho terreno esta orientado a la construcción de un hogar para personas en estado de abuso, orfandad, abandono, que deseen trabajar y mejorar del interior de corrientes.

Además construiremos una cancha de futbol para ciegos y futbol de talla baja, amputados, etc.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 29-A-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-16



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 29-A-2026

E/Proyecto de Nota. Notas Particulares

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 21 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 29-A-2026

Fecha de ingreso: 30/09/2026

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,
01/10/2026

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 29-A-2026

Fecha de ingreso: 21/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,